ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORT SERVICE DEL ECUADOR IPTSDE CIA LTDA REALIZADA EL 02 DE ABRIL DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 02 días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las diez horas cero minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado AV. JAIME ROLDOS AGUILERA N86-247 Y TRANSVERSAL SEPTIMA, se reúnen todos los accionistas de la compañía **COMPAÑIA IMPORT SERVICE DEL ECUADOR IPTSDE CIA LTDA**, bajo la siguiente distribución:

Accionistas	Representante	NO. ACCIONES	%
AGUIRRE AZANZA SONIA ENITH	AGUIRRE AZANZA SONIA ENITH	300	50%
SOLÓRZANO NÚÑEZ MENTOR	SOLÓRZANO NÚÑEZ MENTOR	300	50%
TOTAL		600	

Preside la reunión el Gerente General de la compañía, señor SOLÓRZANO AGUIRRE DIEGO ALEJANDRO, actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Adán Andrés Heredia Angulo., a solicitud de los accionistas.

Se solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas declaran a esta junta universal, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se somete a consideración el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Una vez aprobado el orden del día, se lo pasa a tratar:

PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- El señor accionista, señor SOLÓRZANO NÚÑEZ MENTOR ALONSO informa a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la junta general de accionistas.

A continuación se puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017 presentado por el Directorio.

Sin más que tratarse se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, luego de un receso en el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por los accionistas de la compañía unánimemente.

Firman:

Diego Alejandro Solórzano Aguirre
Gerente General

Adán Andrés Heredia Angulo
SECRETARIO AD-HOC

Accionistas:

AGUIRRE AZANZA SONIA ENITH

SOLÓRZANO NÚÑEZ MENTOR ALONSO